## AVISO DE PAGO Nº 4



## OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE III POR V/N \$ 60.000.000 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA U\$\$ 50.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)

Se comunica a los tenedores de las obligaciones negociables clase III de Cartasur Cards S.A. (las "ON") que, de acuerdo con los términos y condiciones del suplemento de precio de fecha 10 de agosto de 2018, se procederá a abonar el cuarto servicio de intereses y el segundo servicio de capital

- 1) Período de devengamiento de intereses: del 21 de mayo de 2019 (inclusive) al 21 de junio de 2019 (exclusive).
- 2) Fecha de Pago: 21 de junio de 2019.
- 3) Horario de Pago: De 9:30 a 15 horas.
- 4) Tasa de Referencia: 52,6875% nominal anual.
- 5) <u>Tasa de Interés Aplicable</u>: 72,6875% nominal anual (Tasa de Referencia más 20,00% nominal anual).
- 6) Monto de intereses que se abona: \$ 2.542.479,01.- (Pesos dos millones quinientos cuarenta y dos mil cuatrocientos setenta y nueve con 01/100), equivalente al 4,6384% sobre el valor nominal de las ON.
- 7) Monto total de amortización de capital que se abona: \$ 13.703.321,50.- (pesos trece millones setecientos tres mil trescientos veintiuno con 50/100). Índice sobre valores nominales: 25,00%
- 8) Monto del Valor Nominal en circulación: \$ 27.406.643,00.- (pesos veintisiete millones cuatrocientos seis mil seiscientos cuarenta y tres con 00/100). Índice sobre los valores nominales emitidos: 50,00%
- 9) Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Planta Baja, (C1002ABH), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, y sus sucursales en el interior del país.
- 10) <u>Identificación de las Obligaciones Negociables</u>: CCC30(código BYMA), 53672(código Caja de Valores S.A.) y CCC30 (código MAE).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Junio de 2019.

José Pablo Vilar Responsable de Relaciones con el Mercado